

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3052.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 26 DE MAYO DE 1867.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

Del cultivo, y de la población con relación al clima.

Una comarca cultivada por de pronto puede decirse que es más saludable que un país agreste ó inculto: claro está que no entran aquí los cultivos decididamente malos, que son focos de infección creados por la industria. Pero examinando la cuestión con rigor, no se podría encontrar la prueba de que los cambios físicos del suelo ocasionan modificaciones correspondientes en los estados de la atmósfera. Con efecto, como una causa local y tan limitada como el cultivo puede tener una influencia apreciable en la masa de la atmósfera siempre móvil y sin cesar renovada? Según Fuster, «los cultivos entretienen la humedad, disminuyen la evaporación, elevan la temperatura, favorecen los meteoros acuosos y disminuyen las vicisitudes atmosféricas. Lo contrario acontece en los yerros y páramos; estos engendran los excesos de frío y de calor, la sequedad y las vicisitudes.» Teofrasto dice, que en las inmediaciones de Arcadia en Creta se agolaron los lagos y los manantiales, porque la tierra cesó de ser cultivada después de la ruina de la ciudad, pero más tarde, añade el mismo, las aguas reaparecieron, habiendo recibido el país colonos. Este naturalista atribuye esa sequedad a la dureza del suelo que rehusa dar paso a las aguas de lluvia. Séneca ha refutado la opinión de Teofrasto. «Por qué en los lugares más desiertos, dice, se ven manantiales abundantes?» Es verdad, hay más sitios que se han comenzado a cultivar a causa de la abundancia de las aguas que otros en donde han aparecido estas después de haberlas roto el arado.

Creese generalmente que la temperatura de una región inculta es más rigorosa que la de un país cultivado y que el desmonte endulza el frío y la aspereza de las estaciones. Pero nunca se han presentado en apoyo de esta opinión observaciones termométricas, que son las únicas que tienen valor en la ciencia. El aspecto de una comarca salvaje en yermo, la falta de abrigos suficientes contra las alteraciones del aire, las costumbres miserables de las tribus raras que encuentran en ellas con dificultad su alimento, puede inducir en error a los viajeros. No es por falta de cultivo y su población débil que la tierra de fuego por ejemplo esté cubierta de nieves y hielos, sino que es el rigor hasta cierto punto invencible del clima de esta tierra desolada que se

opone al aumento de la población. Con efecto, el hombre no encuentra ni en el cultivo, ni en los animales domésticos, los recursos indispensables para el sosten de numerosas familias. No negaremos por eso el poder de la industria y del trabajo civilizador del hombre dueño del fuego, y sabemos perfectamente todas las conquistas que él ha hecho sobre la naturaleza y los elementos. Lo que hemos dicho de los bosques puede aplicarse al cultivo como causa calorífica. En ciertas épocas, dice Dumas, la planta se convierte en animal, se transforma como él en aparato de combustión, quema carbono é hidrógeno desarrollando calor. Verdaderamente que un embrión se desarrolla, que se fecunde una flor, que un grano, un tubérculo amiláceo germinan, enseguida se desarrolla calor, se produce ácido carbónico y agua, es decir, que esas sustancias vegetales se apropian todos los caracteres de la animalidad. Estos hechos son incontestables; pero saben también que las plantas se enfrían de una manera notable por la irradiación nocturna, a un punto tal que al fin de la primavera, después de unos días en que la temperatura ha sido muy elevada, ellas se cubren de heladas, de blancas escarchas en grandes superficies. Este enfriamiento no hace equilibrio con el calor excitado por la germinación? En Europa el aumento de población ha hecho entrar en cultivo terrenos casi estériles, por poco que pudiesen recompensar con un salario suficiente el trabajo tenaz del labrador. Acaso Inglaterra, los Países Bajos, el Austria, en donde apenas hay yerros, tienen una privilegiada temperatura, excepcional? Nadie lo asegurará.

Según el relato de todos los viajeros, China es la comarca más bien cultivada sino la más fértil del globo. «Allí no se ven, dice lord Macartney, ni páramos, ni yerbas parásitas. Una ley muy sabia sirve de obstáculo a eso; toda tierra inculta se confisca en provecho del emperador, el cual la dá a los agricultores más laboriosos. Ese país tiene pocos bosques y la leña es muy cara. Cada campo parece un jardín bien cuidado. Con una población de 300 millones al menos, cerrada a los extranjeros como en otro tiempo el Egipto, la China ha procurado buscar en el suelo los suficientes recursos alimenticios para su numerosa población. Ese industrioso pueblo todo lo ha economizado: los cementerios se encuentran relegados a las colinas áridas. Los caminos están bien hechos pero son estrechos: gran número de canales permiten consagrar al cultivo los terrenos que absorberían mas largos caminos y ahorran el forrage necesario para nutrir a las bestias de tiro y de carga. El suelo estremadamente di-

vidido pertenece en general al que lo cultiva. Celebrábase todos los años la fiesta de la agricultura, y para dar ejemplo el emperador trabaja él mismo un pequeño campo. Lord Macartney no vió ningún mendigo en China. Pero apesar de sus recursos agrícolas y abundancia de sus graneros, el hambre ocasiona grandes estragos á causa de la frecuencia de las inundaciones y la invasión de la langosta. Ahora bien, si la agricultura tuviese alguna influencia en el clima de un lugar, la China, comparada con otras comarcas del globo, debería con igual latitud gozar de una temperatura mas cálida. Ahora bien, la observación prueba todo lo contrario. Pekin, elevada apenas 100 metros sobre el nivel del mar, tiene una temperatura media anual de cerca de 12 grados, mientras que la mayor parte de las ciudades del Mediodía de Francia la tienen de 13 y 14 grados. Canton, á orillas del Océano, está casi bajo el trópico y es menos cálida que la Habana, y hasta que el Cairo. La mayor parte de los viajeros se lamentan; de las bruscas alternativas de la temperatura y de los frios rigorosos de aquella inmensa comarca que se mira tan cuidadosamente cultivada y cubierta de jardines y casas de campo. De otra parte, los curiosos detalles comunicados por Edmundo Blot á la Academia de ciencias, establecen por la comparación de las plantas habitualmente cosechadas en China, bajo una misma zona, que la temperatura no ha cambiado sensiblemente desde hace doce siglos antes de la era cristiana hasta los tiempos actuales.

La población de un lugar parece ligada de una manera hasta cierto punto inseparable al estado de los cultivos ó al género agrícola de sus habitantes. Porque la industria y el comercio no son más que las causas secundarias de la prosperidad de una nación: la agricultura es la principal. El hombre en las naciones civilizadas se ha creado un clima artificial construyendo habitaciones cómodas que le guardan de la invasión de los vientos, de la caída de las frias lluvias y de los grandes cambios de temperatura. Así una grande población aumenta el calor: el desierto lo disminuye.

Sección oficial.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, y con aprobación del Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia, se saca á subasta por término de treinta días el servicio de sostenimiento y conservación de cañerías y fuentes públicas durante tres años, á contar desde primero de Julio próximo,

y bajo el tipo de seiscientos escudos anuales. Para el remate se señala el día 23 de junio entrante de doce á una de la tarde en estas Casas Consistoriales, al que se verificará por pliegos cerrados con sujeción al modelo que sigue.

Modelo de proposición.

D. N. N. vecino de... enterado de las condiciones bajo que se contrata el servicio de sostenimiento y conservación de cañerías y fuentes públicas, durante el término de tres años, se comprometo á verificar este servicio ajustado á las mismas condiciones por la cantidad de (ta cantidad por letra) escudos anuales.

Fecha y firma.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gusten interesarse en la licitación, así como que desde el día de hoy queda para que puedan examinarla, espuesto el expediente al público en esta secretaría municipal. Córdoba 25 de Mayo de 1867. Miguel M. Rojo de Castro.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Según los estados presentados al Congreso por el señor ministro de Fomento, el total de alumnos matriculados en las diez universidades del reino, en el curso actual, asciende á 10289. De estos corresponden 1209 á la facultad de filosofía y letras; 1861 á ciencias; 658 á farmacia; 2573 á medicina; 3541 á derecho; 213 á teología y 234 al notariado.

Por universidades corresponden 4271 alumnos á la universidad Central; 1492 á Barcelona; 738 á Granada; 172 á Oviedo; 197 á Salamanca; 474 á Santiago; 688 á Sevilla; 1067 á Valencia; 915 á Valladolid y 275 á Zaragoza. En el curso anterior el número de alumnos fué de 9561.

Según noticias de Santander, hace muchos meses que no se ha visto en aquel puerto tanta animación como en el mes actual en los embarques para la Península.

A 30402 sacos de harina sube la exportación, cifra á que no se estaba ya acostumbrado en aquel puerto, por más que no sea de gran importancia. Las noticias de Andalucía han sido la causa de este movimiento, hijo del temor que llegó á inspirar la cosecha del Mediodía por la falta de aguas, que al fin han sobrevenido á tiempo para beneficiar notablemente los sembrados en la mayor parte de los puntos, según noticias fidedignas. Esto por un lado; y por otro los arribos de cereales que habían obrado y los que se esperan pronto porque los embarques han sido hechos á la vez, habian influido en el curso de los precios que estaban ya en baja.

El vapor Puerto Rico tiene además comprometidos para cargar en seguida 5000 sacos de harina para Cádiz; otros

5000 cargará el 'Monarca' para varios puertos del Mediodía, constándonos que quedarán aun sin embarcar de 4 á 5000 sacos con el mismo destino. El 'Niño' ha debido cargar en Bilbao por completo, porque no tiene hueco. Las necesidades de Andalucía pueden, pues, suponerse cubiertas, y no solo cubiertas, sino que creemos que la realización de los envíos hechos ha de ser algo lenta y un pobre negocio para los que no hayan vendido ya.

Recibimos detalles de la explosión ocurrida en el castillo de San Martín en Santander, la que nos anunció ya el telégrafo.

A las once de la mañana del 21 se sintió una fuerte detonación hacia la parte de San Martín. Al principio nadie hizo alto en lo que habria producido aquel ruido; pero muy luego se estendió la voz de que habia habido una voladura en el castillo de San Martín, cuya noticia por desgracia se confirmó muy pronto. En efecto parece que hallándose un capitán de artillería con algunos soldados de la guarnición ocupándose en depositar granadas que existían en el depósito de municiones de dicho punto, una de ellas se inflamó y produjo el incendio de un cajón de pólvora que estaba inmediato. Los efectos de esta explosión fueron funestos, puesto que resultaron heridos el espresado capitán, dos soldados y un paisano, siendo de tal gravedad las heridas de uno de dichos soldados que falleció en Molnedo al tiempo de ser trasladado en una camilla al hospital.

A pesar de la distancia que media entre el centro de la población y el castillo de San Martín, acudieron inmediatamente al lugar del siniestro las autoridades civiles y militares, así como también el comandante de marina, capitán del puerto y alcalde corregidor, y varios oficiales de la guarnición. Como que la explosión de la citada caja de pólvora produjo el incendio de una parte del castillo, y temiéndose que el fuego se comunicara al repuesto donde está depositada la pólvora, se dictaron las órdenes oportunas para alejar del lugar del siniestro á cuantas personas estaban próximas á dicho sitio, con el fin de evitar mayores desgracias.

Afortunadamente, trascurrido algun tiempo y comprendiendo que habia ya desaparecido el mayor peligro, se estrajeron del castillo todas las cajas de pólvora y demás materias inflamables, con cuya operacion desapareció todo cuidado.

Los heridos seguian ofreciendo menos gravedad. Varias editoras é impresores de Barcelona han hecho insertar en los periódicos de aquella capital un extenso y razonado escrito combatiendo fuertemente la pretensión formulada por algunos fabricantes de papel continuo, con el fin

(20)

del único amigo de mi padre, y emprendido el viaje á Paris con la esperanza de encontrar á Rafael. —Pobre niña! dijo el marqués, por cuyo cerebro cruzaban ya los mas infames pensamientos. —Pero, añadió Mariana, á nadie conozco en esta ciudad que me parezca inmensa. ¿Quién podrá darme noticias suyas? —Yo, dijo el marqués. —¿Yo? —Si, yo; no hace mucho que la he visto. —¿Lo habeis visto? Ah! entonces sabéis donde está, ¿no es verdad? —Me llevaréis donde se halla. Y decid, señor marqués, ¿tendréis piedad de la pobre huérfana? —Mariana, dijo el marqués, ese Rafael que es un huérfano de padres desconocidos? —Creo que sí; mi padre le recogió cuando niño á la puerta de una iglesia. —¿Y tiene esperanzas de encontrar á su familia?

(21)

—Creo que sí, caballero. —Pues bien; ese niño ha encontrado á su familia, y es... —¿Hidalgo? preguntó Mariana con espantado acento. —Algo mas, señorita. —¿Qué decís? murmuró la joven estremeciéndose. —Es... hijo del rey, continuó el marqués. Mariana lanzó un grito. Una nueva barrera, una barrera inespugnable se elevaba para siempre entre ella y Rafael. CAPITULO II. La tentación. Si, hija mia, repuso el marqués con tono afectuoso; Rafael es hijo y hermano de rey; es hijo de Francisco I y de la duquesa de Etampes. Mariana, confundida, habia ocultado la cabeza entre sus manos. El marqués aparentó no reparar en su violenta emoción.

(24)

Si Mariana hubiese sabido lo que en realidad era Diana de Poitiers, ciertamente que hubiera rehusado la protección que acababa de ofrecerle el marqués; pero Mariana era una pobre niña sencilla y cándida, y como además de esto era la primera vez que oia semejante nombre, respondió pues, con un acento lleno de gratitud: —Ah! señor, que Dios los recompense el bien que vais á hacerme! —Caballero, balbuceó después y de una breve pausa, soy hija de un pobre armero, y quien sabe si esa buena señora... —Esa noble señora es amiga mia, Mariana, y me debe inmensos favores. Además de esto, ¿no sois acaso la hija de un hombre á quien yo amaba como á un padre? Ah! querida niña, sin duda me ha colocado la providencia en medio de vuestro camino. Y al decir esto, besó galante la mano de la joven milanesa. —El astuto florentino, en cuyo pensamiento germinaba ya un plan diabólico...

(17)

tantos apurados para encontrar un albergue. ¿Podrías indicarnos alguna posada? —Si, señorita, respondió el marqués. —¿Un italiano! exclamó ella con ese acento de alegría que experimenta todo extranjero al oír de repente el idioma de su querida patria. —Y florentino, señor. —Oh! señor, Dios es quien os coloca en mi camino. El marqués se aproximó entonces á la joven, y arrojando un grito, exclamó: —¿Mariana! —¿Me conocéis? repuso ella. —Si, señora; soy el marqués de la Strada, respondió el florentino, que acababa de reconocer en la joven rubia á la hija del armero. —El marqués de la Strada, replicó ella; el antiguo discípulo de mi padre! La voz de Mariana era cariñosa y dulce; la pobre niña ignoraba que era aquel el hombre con quien se habia batido Rafael.

de que se les dispense una decidida protección que imposibilite la introducción de papel extranjero en el reino.

El lunes se presentó delante de Málaga un bergantín español que al parecer se hallaba en peligro, y amarró el pañolón e hizo otras señas pidiendo auxilio. Sin duda no se distinguieron y entendieron bien sus movimientos...

Anuncia un periódico que no será suprimida la Universidad de Oviedo, pues to un hijo de la misma provincia se ha ofrecido a satisfacer el déficit que resultase entre sus productos y sus gastos.

Parece que la provincia de Valladolid se muestra igualmente dispuesta a hacer otro tanto.

El domingo último entró en el puerto de Cartagena la escampavía Garza conduciendo un falucho contrabandista que apresó la noche antes, sin gente, y cuyo cargo que habían arrojado al agua, se componía de 31 fardos de tabaco, los cuales recogió la tripulación de la escampavía.

ESTRANJERAS.

De la Correspondencia copiamos la siguiente carta.

Paris, 21.—La negociación que termina empezada la casa Rothschild para acudir en auxilio del gobierno italiano ha quedado abandonada por aquella casa en consecuencia, según parece, de altas influencias de aquí. La venta de los bienes del clero italiano que será la base de esta negociación, debía ser autorizada por el Sumo Pontífice, y como no lo ha sido ni hay esperanza de que se autorice, la casa Rothschild ha renunciado a este negocio.

Esto pone en mayor apuro al Erario de Florencia, que no tiene ya medios de salir adelante y se cree que el ministerio italiano tendrá que abandonar el puesto a la extrema izquierda, la que tal vez llevará a cabo la venta de los bienes sin consideraciones de ningún género. Los bienes se venderán mal, si se venden, y el tesoro no saldrá de apuros; de modo que el porvenir económico de Italia es en extremo alarmante.

Y sin embargo, por una de esas rarezas que no se explican, los fondos italianos que debían estar por el suelo han mejorado estos días últimos.

El viaje del Sultán es ya un acuerdo oficial. El Sultán, como la Reina de España, ha recibido una invitación del emperador para visitar la exposición Universal, y no ha podido menos, a pesar de ser el primer ejemplar de un viaje de este género, de acceder a los deseos de Napoleón III. Irá a esperarle a Tolón el ministro de la Marina y la escuadra de evoluciones le saldrá al encuentro.

Parece ser que se ha designado ya una de las habitaciones del palacio de las Tullerías para alojar a nuestra soberana si, como se sigue creyendo, hace su viaje a Paris.

Dicen de Berlin con fecha 21, que se han cogido en Hannover, casa de un agente del ex-rey Jorge, numerosas cartas que comprometen a este. El gobierno prusiano ha tomado resoluciones energicas para poner fin a estos manejos, resoluciones que pronto serán publicadas.

Ha fallecido en Francia el contraalmirante Le Goarant de Tromelin, que estuvo en la batalla de Trafalgar.

Hasta ahora no hay mas ratificaciones del tratado de Londres que las cambiadas entre Francia y Prusia.

La reina de Portugal salió el día 20 de Paris dirigiéndose a Génova, donde permanecerá hasta el viernes yendo en seguida a Turin por el camino de Culoz.

El príncipe Oscar de Suecia, que salió de Paris el 19, no ha ido a su reino, sino a Inglaterra para asistir a las carreras de caballos del Derby, y el 24 debía estar de vuelta en la capital del vecino imperio.

Cartas de Nueva-Caledonia dicen que dos buques ingleses, el Coulevo, procedente de las islas de Sandwich, y el Mary-Grá, de Sidney, que se dedicaban al transporte de inmigrantes, habían sido destruidos por estos, después de asesinar la tripulación europea. Desde hace algun tiempo se tiene noticia de hechos semejantes en diferentes puntos del globo.

El 23 tendria lugar el gran baile de la municipalidad de Paris, al que han sido convidadas 2,500 personas, entre ellas todos los soberanos y príncipes extranjeros residentes en Paris, el cuerpo diplomático, los mariscales del imperio y miembros de las cámaras y de la nobleza. Además del baile habria concierto, en que cantaria Tamberlick y la nueva y ya celebrada cantatriz Nilson.

Se ha formado en Londres un comité compuesto de representantes de diversos oficios y de personas ricas que se interesan por el bienestar de las clases obreras, para facilitar a los trabajadores el que puedan visitar la exposición Universal.

Dicen de Viena que los grandes esfuerzos que está haciendo el presidente del consejo de Ministros austriaco, baron de Beust, para conciliar los distintos y aun opuestos intereses políticos que hay en aquel imperio tendrán probablemente buen éxito.

Nada se sabe a punto fijo sobre el día en que se verificará la coronación del emperador de Austria como rey de Hungría. Los periódicos dijeron primero que el 2 de junio, después que el 6 y últimamente que el 10 de dicho mes.

El Mensajero del Tírol dice que en diferentes puntos de aquella provincia austriaca se van a construir fortificaciones, y que muy pronto comenzarán los trabajos en grande escala.

Las últimas noticias de Méjico no confirman la toma de Querétaro por los juaristas, y solo se dan cuenta de algunos movimientos militares alrededor de esta plaza. El general Tavera había intentado de nuevo salir de la población sitiada. Los imperialistas carecen de provisiones. El general Guadalupe que salió en persecución de las tropas de Marquez, había vuelto delante de Querétaro.

Las tropas francesas de San Luis del Potosí, habían sido enviadas también de Querétaro. Los republicanos deseando terminar pronto la lucha procuraban por todos los medios apoderarse de esta plaza.

No es cierto que Porfirio Diaz hubiera sitiado la capital. Inmediatamente después de tomar a Puebla envió 2000

hombres a reforzar las tropas que sitian a Veracruz y salió con el resto de sus fuerzas a perseguir a Marquez, que demasiado tarde acudia con 5000 hombres a socorrer a Puebla. A 60 ó 80 kilómetros de Puebla le alcanzó, cerca de la sierra de Apazico, siendo derrotado Marquez y perdiendo la artillería y los equipajes. Esta victoria abrió a los juaristas el camino de Méjico, y dícese que han llegado ya algunos a los barrios bajos de esta capital. Las noticias de Montorey dicen que Porfirio Diaz ocupaba una parte de la capital mejicana, y que su cuartel general estaba en el convento de Santo Domingo, no quedando en poder de los imperialistas mas que las manzanas de casas que dan a la gran plaza de Méjico.

Gaceta.

Gobierno.—Creíamos poder dar hoy a nuestros lectores la grata nueva de quedar sin efecto el nombramiento del digno Gobernador de esta provincia D. Romualdo Méndez de San Julián, designado para Jefe de la sección de orden público en el ministerio de la Gobernación; pero según nuestras últimas noticias aun no se encuentra decidido el asunto. Los esfuerzos hechos por los numerosos amigos con que cuenta en la provincia, el general disgusto que entre las personas de todos los partidos y de todas las condiciones ha causado el anuncio solo de su ascenso, es una evidente prueba de las no comunes circunstancias que en dicho señor concurren para el desempeño de su difícil puesto; y de la integridad, celo y fealdad con que en él ha obrado en todas ocasiones. Hé aquí la exposición elevada al señor ministro de la Gobernación por un considerable número de personas notables de la capital.

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación del Reino.—Los que suscriben, vecinos de esta capital, a V. E. respetuosamente exponen: que ha llegado a su noticia el que por V. E. se ha propuesto a S. M. la Reina (q. D. g.) el nombramiento del Ilmo. Sr. D. Romualdo Méndez de San Julián, actual Gobernador de esta provincia, para otro alto puesto en la Administración central. Lejos de nosotros, excelentísimo señor, el formular la mas mínima queja contra las disposiciones del Gobierno supremo; pero seamos licito expresar nuestro sentimiento por una determinación que aleja de nosotros una autoridad justa, paternal y conciliadora, cuyos dias de mando no dejan en Córdoba lágrima alguna que enjugar, y si profunda gratitud en nuestros pechos.

No desconocemos, seguramente, de que la persona que sustituya a nuestro actual Gobernador, sea menos digna ni menos celosa del bien de sus administrados; mas las simpatías que el mismo ha sabido captarse, las prendas de carácter que le adornan, el conocimiento que tiene de las aspiraciones y necesidades de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, hacen muy difícil que pueda sustituirsele de un modo conveniente a la ventura del país.

La semilla vertida en el plantamiento de la guardia rural de esta region; la creación de asilos de mendicidad en los partidos, y otras reformas y mejoras que comienzan a dar fruto, pueden experimentar serios contratiempos si el que concibió la idea no es el que ha de llevarla a término.

Lógico es, Excmo. Sr., el cambio de las primeras autoridades al variar as-

mismo la política que preside a los destinos de la nación, y nadie debe alzar su voz sobre ello; pero cuando esto no sucede, y la traslación no puede tener otro objeto que recompensar los merecimientos de un distinguido funcionario, ó llevarlo a donde sus altas dotes puedan desplegarse con todo el desarrollo de que son susceptibles, no es mucho esperar de la generosidad del agraciado que renuncie a las ventajas que le brinda su nueva posición; ni de V. E., cuya bondad reconocemos, el que designe a otra persona que llene el puesto que a nuestro Gobernador se le tiene destinado.

Dígnese, pues, V. E. como su gefe acoger la expresión de nuestro afecto a la primera autoridad de la provincia, y proponer a S. M. la revocación de todo nombramiento que tienda a separarlo de nosotros.

Es gracia que esperamos de V. E., cuya vida ruegamos a Dios guarde muchos años. Córdoba 23 de Mayo de 1867. Excmo. Sr.—Signen las firmas.

Nosotros unimos el nuestro al general deseo, y confiamos en que quedará al frente de la provincia el señor San Julián, por mas que tenga que hacer el sacrificio de una posición distinguida a cambio del afecto que ha sabido conquistarse entre nosotros.

Viaje.—El 22 llegó segunda vez a Lucena nuestro Excmo. Prelado. El estado de su salud era satisfactorio.

Por ellas.—Anteayer a las 10 menos cuarto, y por cuestión de amores, varios jóvenes se trabaron de palabras y pasaron de las palabras a las obras, en la calle de la Cara, inmediata a la carrera del Puente. Uno de ellos salió gravemente herido en el vientre con un estoque y los demás han sido presos. Sensible es que por cuestiones de faldas unos laboriosos artesanos hayan llegado a este extremo. Con razón está vendado el dios de los amores.

Sobre el teatro.—Segun dijimos yase ha cerrado el último abono de treinta funciones. Las circunstancias particulares en que muchas personas han podido encontrarse, lo breve del término, el gran número de funciones y los atractivos que en estos dias ha podido ofrecer la vida del campo, han hecho que sean muchos los que no puedan abonarse y quieran asegurar localidades para las próximas fiestas. En vista de estas razones esperamos que la empresa, siempre galante con el público, no dejará de abrir un abono mas reducido, por mas que esto pueda contrariar sus planes y sus anunciados propósitos.

Exposición.—La junta de profesores de la Escuela de Bellas Artes ha acordado que los trabajos de los alumnos premiados en vista de sus exámenes se expongan al público en el mismo local, en los dias del nueve al quince de junio. Nos parece sumamente acertada esta determinación, que servirá de mayor premio a los sibilados jóvenes y de estímulo a los muchos alumnos de esta escuela.

Lagos.—Se ha autorizado la forma de encauzar las aguas de la huerta de la Reina, con el objeto de evitar su derrame por el Pretorio y otros puntos, lo cual daba lugar en muchas ocasiones a la formación de grandes lagos que perjudicaban a los campos inmediatos y a la salud de los habitantes de todo el próximo barrio.

El piso.—Se va a proceder a embalsar la parte de la calle de San Pablo que aun no ha recibido esta mejora.

—Escamati.—El cólera llegó a Prusia, y en Paris dicen que está.—Estas idas y venidas—¿en qué vendrán a parar?

—Veremos.—Nos parece sumamente acertada la colocación que se está dando a las tiendas en el real de la feria, y si aun es tiempo no estaria mal la colocación de algunas en el llano de la feria.

—Reposo.—La comisión de plaza sigue incansable en su laudable tarea, pues en el día de ayer fueron recogidos, cuarenta y cuatro panes faltos, que han sido distribuidos veinte al Asilo y los restantes a varias familias necesitadas.

—Música.—La segunda banda municipal tocará esta tarde en el salón de la Victoria las piezas siguientes: 1.º El Habanero, paso doble: 2.º El Hechicero, schotis: 3.º El Caminante wals: 4.º Aria de tiple del Diabolo en el poder: 5.º Pan y toros, paso doble: 6.º La Centinela, polka.

—Lucas.—Pasan de dos mil los faroles que han de colocarse en los jardines de la Victoria para las noches de la próxima feria.

—Pendencia.—En un café de la capital hubo anteayer un ligero alboroto que terminó pronto y felizmente según nuestras noticias.

—Van pareciendo.—Segun dice el colega lucentino, por los guardias civiles del destacamento de Aguilar fueron detenidos y puestos a disposición del tribunal competente dos sujetos, como presuntos autores del horrible asesinato cometido en la persona de D.ª Martina García Leanza, de aquella vecindad, de que tenemos dada cuenta a nuestros lectores; encontrándose en poder de uno de aquellos un número algo considerable de monedas de oro, que se cree fundadamente son de las robadas a la señora víctima de tan inaudita ferocidad.

Viaje.—En uno de los trenes del jueves llegaron a Córdoba muchos de los individuos de tropa que estaban emigrados en Portugal, y que han sido destinados a diferentes cuerpos de caballería.

Que continúe.—Ha principiado a bajar el precio de los granos en el mercado de Madrid, y es muy probable que continúe bajando, pues las aguas que han caído últimamente en esta y otras provincias han reparado completamente los efectos de la prolongada sequía, y los sembrados presentan un aspecto lisonjero, prometiéndose los labradores, si no sobreviene algun contratiempo, una cosecha mas que mediana.

Adelante.—Se activan según se asegura las obras de construcción de la carretera de Cabra a Castro, con lo que aquella ciudad estará pronto en fácil comunicación con esta villa.

Resos.—Del 30 al 31 del actual llegaron a la estación de Córdoba para ser conducidos a Sevilla los restos mortales del cardenal Cisneros, que se hallan en la corte.

Conste.—Por edictos del juzgado de Baena se ha hecho saber que en el concurso necesario de acreedores de don Antonio María Roldán y Priego, vecino de aquella villa, han sido nombrados Síndicos Don Domingo Segura y Don José Toledo.

Riña.—Parece que la muerte del zapatero Jines, cuyo cadáver se embalsamó en Aguilar, según dijimos hace pocos dias en el DIARIO, fue causada en riña con Francisco Morales, conocido por Granizo.

Subasta.—El día 16 de junio

(18)

—El mismo, señorita, repuso el marqués saludando respetuosamente a la joven; y acercándose a ella con familiaridad, la besó la mano.

—¿Vivis en Paris?

—Hace ocho dias.

—La Providencia me favorece, murmuró Mariana, puesto que ella me proporciona un amigo. Ay de mí, no conozco a nadie en esta ciudad inmensa, ¿no seré... balbuceó la joven.

—¿A quién conocéis? preguntó el marqués.

—A Rafael, murmuró en voz baja.

—Pero ¿cómo os halláis aquí, señorita? ¿qué venis a hacer a la corte?

—Ah! señor marqués, repuso Mariana con una emoción repentina y vertiendo un raudal de lágrimas, ¿no veis mi traje de luto?

—Dios mío!

—Mi padre ha muerto, dijo, ol

joven con voz entrecortada por las sollozos.

—Ah! repuso el marqués, fingien-

(19)

do, gracias a Dios por haberme colocado en vuestro camino. En tanto que regrese, vuestro hermano adoptivo me constituiré en protector vuestro, mejor dicho, en amigo, y haré con vos las veces de padre.

—Gracias, señor, gracias, murmuró Mariana, ¿dónde estabais?

—Hija mía, añadió el marqués con acento paternal, Paris es una ciudad peligrosa, en la que, una joven para hermosa como vos no puede ir a una posada sin exponerse a la marabombación.

—¿Dios mío! exclamó la joven estremeciéndose.

—Sin embargo, perdid cuidado, Mariana; tengo aquí varios amigos y puedo llevaros a casa de una noble señora que os cuidará como a una hija.

—¿Su nombre? preguntó con ansiedad la hija del armador.

—Es la condesa Diana de Poitiers, señora muy poderosa en la corte y muy influyente con el rey, con Enrique II, el hermano de Rafael.

(22)

—Ya lo veis, querida Mariana la dije: Dios os ha quitado a vuestro padre; pero Dios es bueno, y en cambio os da un poderoso protector. Agradécidsele, hija mía.

Mariana no respondió: el llanto la impedía hablar.

—Pero, Rafael, continuó el florentino, no está en Paris.

Mariana se estremeció.

—¿Dónde está entonces? preguntó.

—Solo el rey lo sabe.

—¿El rey?

—Sí; S. M. Enrique II le ha confiado ayer una misión secreta, y esta mañana ha marchado a desempeñarla sin enterar a nadie del objeto de su viaje, el cual por otra parte aseguran que será breve.

—Dios mío! Dios mío! ¿qué va a ser de mí en esta inmensa ciudad?

—Mariana, sois la hija de mi querido maestro, el pobre Guastá-Carne, y continuamente me estoy acordando de la amistad que siempre me profesó. Así es que con todo mi corazón

(19)

do un dolor profundo, pobre Guastá-Carne!

—¿Há muerto! replicó Mariana sollozando, y apenas murió, sus oficiales y discípulos abandonaron la casa y desertaron; dejándome sola, huérfana, sin mas amigo que el pobre y anciano Marco, que está presente, sin otro afecto en este mundo que Rafael, mi hermano adoptivo, el discípulo querido de mi padre.

Y Mariana suspiró.

—Pero, añadió tristemente, el ingrato Rafael, arrastrado por el vértigo de la ambición y la gloria, se ausentó hace poco de mi casa. Después supe que un funesto amor le obligó a venir a Paris, y como Rafael es mi único protector, vengo a que me defienda de las galanterías que los jóvenes milaneses, sin respetar la memoria de mi padre, se atreven a dirigirme.

—Comprendo, respondió el marqués con fingida compasión.

—He dejado a Milan en compañía

próximo servicio de la villa, —Pe...

pre al d... nada, el... mesa ter... brazos, ha... golo... Padre q... su cargo... suspiros... será larg...

—Ant... griegos... teca de... mcs lo... del men... día 7... nizó Cop... imperio... cado de... ndo de... sesto de... taroero... ndécimo... día: el d... cia: el t... gas: el... Angli-o-S... en la Me... Nortumb...

—Al... de esta p... Francisco... Lucena... —Nao... dico de... dio y ter... tres distin... lago. No... ni otro ha... nales. Mas... (4) Hoy...

—A... Cotizac... Consoli... Diferido... Deuda... \$27.00... Id. del... Accione...

—Precios... cado públic... de la tard... hora del 2... Trigo 2... Cebada... Aceite... Id. en l... Jabon b... Carne d...

—En la A... Cabada de... Aceite de...

Trigo de... Habas de 4... Trigo de... Habas de 3... Trigo de... Habas de 5... Trigo d... 30. Habas...

De Mad... minutos de... De Cádi... la suya a l... De Sevi... 11 y 30 mi... De Mála... ntos de la... De los p... minutos de l...

De Mad... minutos de... De Cádi... la suya a l... De Sevi... 11 y 30 mi... De Mála... ntos de la... De los p... minutos de l...

próximo se subasta en Villa del Rio el servicio del alumbrado público de aquella villa, por el tipo de 550 escudos.

—Pensamientos.—Dad, dad siempre al desgraciado; si no tenéis una moneda, el pan de vuestra mesa; si ni aun mesa tenéis, un abrazo; si careceis de brazos, una lágrima; si vuestro llanto se ha agotado, una oración, que vuestro Padre que está en los cielos tomará a su cargo el réxito del último de vuestros suspiros por una miseria, y ese réxito será largo.

—Antigüedades.—En los catálogos griegos que se conservan en la biblioteca de la Catedral de esta ciudad hallamos la siguiente traducción. El autor del memorandum es Theophanes. «El día 7 de noviembre del año 767 solemnizó Copronimo el aniversario 27 de su imperio, siendo el último del pontificado de San Paulo: el décimo del reinado de Fraula en España; el decimo-sesto de Pipino en Francia; el vigésimo-tercero de Visiano en Aquitania; el undécimo de Desiderio en la Lombardia; el decimotercero de Africo en la Caucasia; el tercero de Etheleos en los Vifanagos; el duodécimo de Cenovalpho en los Anglo-Sajones; el vigésimonoventa de Offa en la Mencia; el octavo de Molo en la Nortumbria; el undécimo de Halli-Califa de Oriente y el duodécimo de Abderramen-Califa en España. En este día se dieron grandes fiestas en Córdoba, hicieron grandes juegos de a pie y a caballo, fué visitado el campo de la peste y lepra (1) por los Califas y emprendió su peregrinación a Jerusalem Halli-Abdalla, á adorar los vestigios del templo de Salomon, y habiendo visto que los cristianos, judíos y mahometanos, usaban un mismo traje, mandó que á los primeros y segundos; se les labrase á fuego un signo en las manos para distinguirlos.»

—Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Francisco Mesa Moscoso, procedente de Lucena.

—No tembrés terra.—Un periódico de Manila dice que hubo un incendio y terremotos de corta duración en tres distintos distritos de aquel archipiélago. No se tiene noticia de que uno ni otro hayan causado desgracias personales. Mas vale así.

(1) Hoy campo de la Merced.

—Era graciosa.—Hacia un viejo la corte á una muchacha, y tomó con empeño le tutease, alegando que al fin había de ser su esposa. Ella se resistió, hasta que un día la molestó tanto con su estupidéz, que fustidada hasta lo sumo le respondió:—Pues bien, vete y no vuelvas.

—Pez monstruo.—El capitán Cadou, del brick francés «Sirius», ha dirigido al «Diario del Havre», la interesante nota que sigue: «El 5 de abril, estando en la bahía de Cádiz, un pez monstruo se nos presentó á flor de agua; su gran tamaño no nos permitió tratar de pescarlo con ayuda de un anzuelo. Medía en efecto mas de tres metros de largo, y era grueso como una barrica. Por fin, un arpon bien arrojado lo hirió gravemente, y con ayuda de un lazo corredizo pudimos izarlo a bordo. Habiéndole abierto el vientre, nos encontramos, con gran sorpresa, contenida en él treinta y seis peces en pleno vigor, y de unos sesenta centímetros de longitud. Este monstruo tenía dos ó tres chupones en los carrillos. Tiene la piel azul, y es oviparo como los tiburones, á cuya familia pertenece.»

Boletín religioso.

—Hoy.—San Felipe Neri, fundador y San Eleuterio, papa y mártir.—Mañana, Santa María Magdalena de Pazzis, virgen.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Iglesia de Trinitarios Calzados.

—Primero y segundo día de novena á Santa Rita, en la iglesia de San Agustín, á las oraciones.

—Continúan los devotos ejercicios que la real Archicofradía del culto continuo á la Sma. Virgen, ó Corte de María, consagra á su titular en la Iglesia del sumido convento de S. Pablo, á las cinco de la tarde; predicará el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas; mañana á las cinco y media de la tarde, predicará el Sr. D. Bartolomé Cerro.

—Continúan los cultos consagrados á la Sma. Virgen en la iglesia parroquial de S. Miguel y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, dando principio después de oraciones.

—Ultimo día de novena á Nuestra Sra. de Linares en su Santuario á una legua de esta ciudad, á las diez y media de la mañana.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.—Mañana, á Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

Se pondrá en escena la grandiosa y popular zarzuela en tres actos, de los señores Camprón y Barbieri, titulada: Los diamantes de la corona.

Precios:—Palcos principales, sin entrada, 50 rs.—Plateas, 40.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Delanteras de piso alto, 2. A las nueve en punto.—Entrada general, 4 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

Sesiones del día 24 de mayo. SENADO.

Se abrió á las dos y media por el señor presidente.

Aprobóse el acta de la anterior. Se anunció que los Sres. Pastor y Vassallo no podían asistir á la sesión por hallarse enfermos.

Dióse cuenta de que otros señores senadores se ausentaban de la corte.

La comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de reforma del procedimiento civil, participó que había nombrado presidente al Sr. Berruete y secretario al señor conde de Maqueda.

Se entro en la orden del día y se aprobó sin discusión el proyecto de ley modificando algunos artículos de la de reemplazos.

El señor presidente anunció que para la sesión inmediata se avisaría á domicilio, y se levantó la sesión.

Eran las tres.

CONGRESO.

Se abrió á las tres bajo la presidencia del Sr. Belda, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyeron algunos dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Se leyó el de la comisión sobre aprobación de cuentas del 53 y 54, sobre el que pidió la palabra el señor Estéban Collantes.

Por un señor diputado se presentó una exposición de los tenedores de cupones de Cataluña.

El Sr. Lusada presentó otra exposición sobre contribuciones.

El Sr. Ledrun preguntó si el gobier-

no reconoce solo como acreedores de los ferro-carriles á los obligacionistas, ó á todos los demás que tienen derechos de otro género.

El señor ministro de Fomento dijo, que las obligaciones eran preferibles á las acciones, pero nada mas que preferibles; de modo, que las acciones no percibían nada de utilidad hasta que estuviesen satisfechas las obligaciones.

El Sr. Alcaraz pidió un estado de las sociedades mercantiles.

El Sr. Polo recordó la petición que tenía hecha de algunos datos de Hacienda para discutir los presupuestos.

El Sr. Mayo, secretario de la comisión general de presupuestos, sube á la tribuna y lee el dictamen de la comisión, y á la hora de retirarse de la tribuna continúa leyendo.

La Gaceta del 24 publica los siguientes reales decretos:

Admitiendo la dimisión que fundada en el mal estado de su salud ha hecho D. Mariano Herrero del cargo de gobernador de la provincia de Valladolid.

Nombrando gobernador de la provincia de Valladolid á D. Manuel Ureña, que desempeña igual cargo en la de Avila.

Nombrando gobernador de la provincia de Avila á D. Ramon Fernandez Cendrerá, que desempeña igual cargo en la de Vizcaya.

Nombrando gobernador de la provincia de Vizcaya á D. Florencio Janer, que desempeña igual cargo en la de Alava.

Nombrando gobernador de la provincia de Alava á D. Cosme Erras, jefe de administracion de segunda clase, en comision, en el ministerio de la Gobernacion.

Declarando cesante con el haber que por clasificación le correspondía á D. Vicente Coronado, gobernador de la provincia de Huelva.

Nombrando gobernador de la provincia de Huelva á D. José Jover, que desempeña igual cargo en la de Santander.

Nombrando gobernador de la provincia de Santander á D. Bernardo Lozano, que desempeña igual cargo en la de Huesca.

Nombrando gobernador de la provincia de Huesca á D. Juan Massanet y Ochando, que desempeña igual cargo en la de Soria.

Nombrando gobernador de la provincia de Soria á D. Antonio Baena, que desempeña igual cargo en la de Zamora.

Nombrando gobernador de la provincia de Zamora á D. Juan Paraz Rey, que desempeña igual cargo en la de Pontevedra.

Nombrando gobernador de la provincia de Pontevedra á D. Daniel Moraza, secretario que ha sido del gobierno superior civil de la isla de Cuba.

Nombrando director general de Correos á D. José María Ródenas, que lo es de Beneficencia y sanidad.

Y nombrando director de Beneficencia y Sanidad á D. Juan Cervero, jefe de la seccion de órden público en el ministerio de la Gobernacion.

Por el ministerio de Ultramar se publica en la Gaceta una instrucción para la redaccion de proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones relativos á la policía urbana y edificios públicos. A esta instrucción precede una real órden mandando que se ponga en práctica en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Las secciones del Congreso han elegido para la comision de reforma del reglamento á los Sres. Amat, Catalina, Garcia Llovera, Cláros, Mayo, Bautista Muñoz y Aranillas.

Roma, 23.—El gobierno se propone evitar y reprimir el aumento del brigandaje en los Estados Pontificios, y al efecto está adoptando las medidas mas severas y onerosas en todas las provincias.

Viena, 23.—En la sesion de hoy de la cámara se ha anunciado una interpelación sobre el objeto real y efectivo de los gastos que se dedican á las fortificaciones proyectadas.

También se ha dado lectura de una petición de la municipalidad y vecinos de Viena reclamando contra las fortificaciones que hoy existen.

Cartas de Atenas de fecha 16 confirman los detalles ya dados sobre los últimos combates habidos en Candia. Omer-bajá y la division Mehemet intentaron atravesar los desfiladeros que conducen á Sphakia, pero se vieron obligados á volver á acampar junto á Relhymo. El Boletín del comité candiote de Atenas dice que los turcos han enviado 365 heridos á Sonda, cerca de Canea, y añade que Omer-bajá ha mandado destruir las mieses é incendiar diez y siete aldeas, entre ellas Epislopi y Kusfi. En esta última las tropas turcas mataron mas de cien mujeres y niños.

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 23. Consolidado 35,00. Diferido 32,85. Deuda amortizable de primera clase 27,00. Id. de segunda 15,25. Id. del personal 20,20. Acciones del Banco de España 128,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 24 de Mayo á igual hora del 25. Trigo 260 fanegas de 66 á 70 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos, de 00 á 47. Id. en la ciudad, de 00 á 60. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 67 á 76. Cebada de 00 á 33. Habas de 00 á 33. Aceite de 49 á 51 1/2.

GRANADA.

Trigo de 68 á 73. Cebada de 35 á 37. Habas de 43 á 45.

MALAGA.

Trigo de 70 á 80. Cebada de 30 á 34. Habas de 38 á 46. Aceite de 48 á 52.

JEREZ.

Trigo de 68 á 72. Cebada de 32 á 33. Habas de 50 á 54. Aceite de 48 á 57.

JAEN.

Trigo de 65 á 67. Cebada de 29 á 30. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera á las 1 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 1 y 46 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del día. Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del día. Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Cordoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba. El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 48 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del día, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de la tarde; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de la tarde; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días impares á las 10 de la mañana, y entran los pares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Añora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Idefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

- Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencia. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar Fernan-nuñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. Juan Perez. Montalvan. Idefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llama al cartero. Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Americas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Para Francia. El franqueo es voluntario. 1 sello de 12 cuartos ó 3 de á 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

SECCION DE AVISOS.

Venta. Se hace de varios libros y algunas puertas en la calle de los Angeles num. 7.

Para la feria. Se arrienda una espaciosa cuadra para ocho ó diez caballerías, en la calle de Pompeyos, num. 7, casa de huéspedes.

Almoneda. En calle de San Fernando, num. 85, se venden los efectos siguientes: un sofá de gutta-percha, una mesa de sala, una cama de matrimonio, una mesa de estufa y otros enseres.

Ama de leche. En la calle de la Palma, num. 5, vive una que se halla en disposición de criar, bien sea en su casa ó en la de los padres de la criatura.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa plazuela de la Trinidad num. 8, toda acristalada, pintada, cancela de hierro, jardín y mucha amplitud. Para tratar, con su dueño, plazuela de S. Juan, num. 7.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1868 se arrienda el cortijo del Valle bajo, situado en la vega de Pajarves, campiña y término de Montoro. En la secretaria de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de una cuadra con plaza para diez caballos, y de una espaciosa cochera, en uno de los puntos más céntricos de la población. En la calle de la Ceniza, num. 43, darán razon.

España en Paris. Revista y crónica de la exposición universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene corresponsales en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA al mismo precio que en Madrid.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

LA ESMERALDA. Un buen surtido de Lencería de hilo, consistente en: Arlandas, holandas, retortas y plugas. Se encuentra en el despacho de este periódico.

Venta de fincas rústicas. A voluntad de sus dueños se enajenan al contado ó á plazos los lugares reunidos del Rosario, Salcedo y Valdegracia, alta; al pago de las ermitas, con buenas casas de recreo y de labor, con bastantes habitaciones, con prensa para aceite y para uva, bodegas y canilleros. Se oyen proposiciones por sus dueños que viven casa num. 7 plazuela de la Compañía, ó por D. Matias Saez, plazuela de Capuchinas num. 47.

Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la Iglesia, con expresión de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las oraciones de termentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciriano Camargo. Un tomo en 8.º de 350 páginas. Se halla de venta á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa num. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubido de diez mil arrobas, y á la vez se vende ó arrienda una pequeña de mil arrobas de cubido en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan num. 7.

Subasta estrajudicial. El diez y siete de Junio próximo, desde las doce de la mañana, se subasta estrajudicialmente en venta una casa con agua de pie, num. 5, en la calle de la Piedra, de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las mañanas hasta las 12 en la casa num. 24 calle de los Leñados, donde tendrá lugar referido acto de subasta.

Venta. Se vende porción de puertas, ventanas, lastros y rejés usadas: calle Ayuntamiento, números 4 y 6.

Miel. En la confitería de D. José Castillo, calle de Almoneda, se vende miel de romero de superior calidad á 4 1/2 rs. libra, y á 50 rs. la arroba de 37 1/2 libras.

Arrendamiento. Para desde San Juan se arrienda una casa en la calle de Alayatas, num. 7, toda acristalada, con buenas habitaciones y arreglada de precio. En la misma darán razon.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo de Sesmos bajos, inmediato al pueblo de Fuente Palmera, situado en los términos de Hornachuelos y Palma del Rio; consta de 1037 fanegas y 8 celemines de tierra; se arrienda el pasto, labor y tres bodegas; tiene Lueros aguaderos en el rio Guacalquivir, y en medio de la finca un pilar grande con agua de pie. El nuevo arriendo empezará en el mes de Agosto siguiente. Los que gusten hacer proposiciones pueden dirigirse á D. Pedro Ardamuz, en Palma del Rio.

Arrendamiento. El de la casa calle de Carreteras, num. 8, con buenas habitaciones y agua de pie. Para tratar en la de D. Rodrigo, num. 93.

Dulces. En la calle de la Plata, num. 2, se hacen toda clase de dulces y bizcochos, á 4 rs. libra. En la misma se venden tres barriles para vino, con cubida de 4 y media arrobas.

La Esmeralda. Letrados 22. El dueño de dicho Establecimiento, con el objeto de hacer disfrutar á la clase mas necesitada de la mayor ventaja posible en el precio de los géneros de algodón, fija desde luego los siguientes: Indianas 2 rs., 2 1/2, 2 1/2 y 2 3/4 vara. Busquetas 6/4 á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Muselinas blancas á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Lienzos crudos ó muselina morena á 19 1/2, 21, 24 y 28 cuartillos vara, y otra infinidad de artículos cuyos precios son relativos á los fijados.

Subasta. En el día 28 del corriente, á las 12 de su mañana y ante el señor Juez de la izquierda de la Ciudad de Córdoba, y el escribano D. Sebastian Pedraza; en Fuente-objeuna ante el Sr. Juez de primera instancia y escribano D. Antonio Rivera, y en Espiel ante el Sr. Juez de paz, se subasta una dehesa de pasto y labor, nombrada Solana del Sacristán y Fuente Garcia, término de Espiel, de cubida de 1030 fanegas y 7 celemines, con un pedazo de chaparral y venciñar, su casa y horno de pan, por la cantidad de 84750 rs., á pagar en diez plazos y nueve años; es de la propiedad de D. Patricio Iniguez, linda con la dehesa de Gamonacas y con terrenos del Excmo. Sr. Duque de Alba, y otros de los Sres. Saavedras.

Almoneda. La hay de varios muebles, cuadros de lienzo y puertas de cristales, en la calle de San Fernando, num. 9 E, de 12 del día á 6 de la tarde.

Tabacos de la Habana. En la espenduria frente á la cuesta de Lucan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y á los precios siguientes:

Brebas de Regalo. 2 rs. 480 Cabañas. 2 485 Chicas. 14 cuartos. 460 de la Estrella. 43 450 Regalia del Principe. 42 445 Regalia de la Reina. 43 440 Medianos. 9 400 Conchas Rio Hondo. 12 440 Conchas flor. 9 400 Trabucos flor. 41 224 Londres buenos. 8 95 Flor. 10 140 Brebitas chicas. 1 real. 96

Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno. En picaduras hay de las fábricas de la Honradex, Cabañas, Esclapet, Madrileña y la Lealtad, á 28, 30, 32 y 35 rs. en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquetillos de cigarros de las marcas La Honradex, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos á 2 rs.

CABALLOS. En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraíso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan á precios módicos.

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá efecto el día 15 del próximo mes de junio á las 11 de su mañana en la lotaria de D. Rafael Garcia del Castillo, calle alta de Santa Ana num. 3, se vende la huerta nombrada de la Ruzifa ó Arraifa, situada en la ladera de la sierra de Córdoba á media legua de distancia de la población, de cubida de nueve fanegas y siete celemines, equivalentes á 5 hectáreas, 86 áreas y 72 centiáreas, en cuya superficie hay 1708 naranjos chicos, 7 dulces, 8 agrics, 46 limoneros todos en buen producto, 40 chinios pequeños que fructifican; 50 variedades en limones, cidras, naranjos etc.; 863 agricos en plantales, 370 olivos y 393 frutales de varias clases, cuya arboleda es de riego con un abundante veneno de agua de pie; hay además una corta porción de terreno poblado de viña, cercado de higueras chumbas. Tiene esta finca un magnifico y bien situado caserío de recreo y dependencias para cerarios y ganado de labor, estado todo cercado de pared. Contiene además en su parte de recreo sobre 2,000 rosales de buenas y variadas clases y otra multitud de plantas y arboles de adorno. No tiene gravamen de ningún género, y el tipo para la subasta como las condiciones para su venta están de manifiesto en dicha lotaria y en la fonda de Rizzi num. 2.

Los Suscesos. Diario de noticias con multitud de grabados: crónica ilustrada de la exposición de Paris. Precios de suscripción, por trimestre 32 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Almoneda. La hay de diferentes muebles entre otros de una gran mesa de oficina en la casa num. 35 calle de Isabel II.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, detras del cementerio de San Rafael llamada Viñuela, de la Gahana. En la calle de las Cabezas num. 3 darán razon.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa num. 3 en la calle Portería de Sta. Clara, acabada de obrar, y toda pintada y acristalada. En la numero 9, calle de Carniceros, darán razon.

Para la feria. Se arrienda en la calle de los Saravias, Parroquia de San Juan, una cuadra espaciosa, un granero y una sala comunicadas entre sí, y con independencia del resto de la casa, puede su puerta particular á la calle. Esta la llave y puede verse y tratar en la del numero 3 de la misma calle.

TARJETAS DE VISITA. Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

FÁBRICA DE HIELO ARTIFICIAL Y BEBIDAS REFRIGERANTES. Calle Mayor de San Lorenzo, número 153.

El dueño de esta fábrica pone en conocimiento del público de esta capital, que desde el día queda abierto para la venta del Hielo, Cerveza y bebidas refrigerantes, el despacho en fábrica y en el depósito sito en la calle del Arco Real num. 4.

Para mayor comodidad del público se abren abonos para el consumo del hielo, el cual se servirá tambien á domicilio á las precios siguientes: Por un mes y una libra diaria llevada á domicilio. 30 rs. Por id. id. id. tomados en fábrica ó en el depósito. 25 Por libras sueltas en el depósito. 14 Por una arroba en fábrica. 46 Por id. id. á domicilio ó en el depósito. 48

Abonándose por toda la temporada de verano ó sea desde Mayo á Setiembre se hará una rebaja de 40 por 100 del importe total. La distribución del hielo para los señores abonados se hará en dos periodos del día: Uno de 14 de la mañana á dos de la tarde, y el otro de 3 de la tarde á 8 de la noche, para recoger el hielo en el momento que se requiere. El hielo será del superior recien fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

Table with columns for Sin cascós and Con cascós, listing prices for CERVEZA and GASEOSAS.

MES DE MAYO COMPLETO MES DE MARIA.

consagrado á Maria Santisima, con la práctica de varios actos de virtud. Se halla de venta á 4 rs. ejemplar en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, num. 54.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 3.

En este gabinete se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear. Asi, el público encontrará en el: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tarjetas sencillas ó dobles. - Vistas de todas clases. - Reproducciones de fotografías Ambrotipos, etc. - Ampliaciones de todas clases y tamaños. - Revisación de fotografías alteradas por humo. - Retratos transparentes de todos tamaños, en negro ó iluminados. - Ambrotipos. - Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc. - Retratos de tamaño natural en seda y papel, en negro y pintados al óleo. - Iluminaciones por un procedimiento especial de todos precios y tamaños, al óleo y á la acuarela.

SANTA CANDIDA, fabrica de harinas de los Sres. Fuentes, Leiva, Compañia.

Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada á sel noroeste de la estación del ferrocarril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejon de los toros.

Esta fábrica espone sus harinas de superior calidad al por mayor y menor á precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta población, siendo el minimo del pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

Tambien se espone en alifreos moyaños y trigo á precios cómodos para el consumidor.

Á LAS SEÑORAS.

Estando próxima la feria, y esperando recibir de un día á otro en el establecimiento titulado Bazar Cordelés, calle de la Librería, un precioso y variado surtido de objetos de moda, con especialidad en capotas para señoras y niñas, y sombreros de paja para id. id. y niños procedentes del acreditado establecimiento La flor imperial, calle de las Sierritas, Sevilla, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento de nuestra elegante sociedad, bien para si gustan pasar á verlos y proveer de lo que pudieran necesitar, ó desde luego hacer encargo de algun artículo del espresado ramo, en la seguridad de ser cumplimentado con esmero y puntualidad.

Rebaja del 10 por 100 en los precios corrientes por ventas al contado.

En el almacén de maderas de Flandes denominado la Merced, situado en el Campo de la Merced num. 12, se hace la espresada rebaja en las clases de chaffones y tabloncillos, existiendo un gran surtido en todos largos y anchos.

ALOS FUMADORES. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía, calle de San Fernando, num. 34, unido depósito en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamiento Del cortijo llamado haza de Valenzuela, término de esta ciudad: darán razon calle de las Cabezas, número 37.

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad.

Una calle de Góngora num. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada. Otra calleja de Guifán num. 12, lindando con la anterior. Otra calleja de Pastores, num. 46, recientemente obrada, con ocho habitaciones, apropiado para casa de vecindad.

Otra calle Jurado Aguilar, num. 6. Otra calle Ollerías, num. 35, con espaciosa habitaciones, graneros, tinabones y cuadra. Otra calle Costanillas, num. 83. Otra, calle San Juan de Letran, num. 93.

Podrán hacerse proposiciones á su dueño don Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados número 18.

ALMACEN DE PAPEL y efectos de escritorio.

En el que acaba de establecerse en la calle Arco Real, num. 4, hay papel de todas clases y dimensiones, blanco y de colores, jaspados y de fantasía para encuadernaciones, así como pautado para uso de las escuelas. En efectos de escritorio hay una inmensa variedad, siendo sus precios, así como los del papel, sumamente arreglados.

El Zaragozaño. En vista de los muchos pedidos que se hebo una nueva edición de este almanaque, que se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando, num. 34.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa num. 6, calle de las Parras, recientemente obrada, con buenas habitaciones. La persona que desee arrendarla puede pasar á tratar á la calle Alfaros número 10, en el edificio de la Compañía.

Venta. Se verifica por el tipo de su aprecio la del cortijo de Cuadros, situado en las bocas del Salado, término de Santa-Ella, y con cubida de 82 fanegas de tierra, en subasta que ha de tener lugar entre 12 y 2 del día 15 del próximo mes de junio, ante el notario Don Manuel Garcia de Soria, que vive en la ciudad de Ecija, calle de Capuchinos num. 3, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Botellas. En la calle de la Concepción, num. 28, casa de huéspedes del Colmado Andaluz, se venden botellas blancas á precios económicos.

Almacén de musica. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, num. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera, los mejores precios que en los Almacenes de Madrid, y Paris, de donde se hace venir la que se desea, sin recargo alguno de portes ni comisión.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La num. 12 en la calle de Mascarones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La num. 408 en la misma calle, apropiado para tienda, y la num. 2 en la calle de S. Bartolomé el viejo. Para tratar de su rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes num. 40.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del molino acettore esquina á la estación del ferrocarril de las Piedras, y el drid, camino del arroyo de las Piedras, y el de la mitad de la hacienda de olivar casilla de Murillo, en el primer término de esta ciudad, con su casa de teja y todas las oficinas necesarias para labor: para tratar de su arrendamiento y enterarse de sus condiciones calle D. Rodrigo num. 90.

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de enero de 1868 el cortijo llamado de Doña Urraca, con 699 fanegas por mayor, cuyo predio se halla situado á una legua de esta ciudad. Para tratar de su arrendamiento con Federico de Alfaro y Lopez, calle Alta de Ana num. 4.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or bleed-through.